

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18910** *URBECON INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria en Sustitución Reglamentaria Del Juzgado De Lo Social Número Uno De Santiago De Compostela (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 74/08, a instancia de don Miguel Ángel Picado Montaos, contra la ejecutada Urbecon Inversiones Inmobiliarias Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 27 de mayo de 2.009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Urbecon Inversiones Inmobiliarias Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 4.201'33 de principal, más 420'13 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial en Sustitución Reglamentaria.- D.^a Mercedes Rodríguez Fraga.

ID: A090042667-1